



ACTA DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO N° 001/2.024

En el Ministerio de la Mujer, sito en Presidente Franco esquina Ayolas edificio Ayfra, siendo las 08:10 horas, del día 17 de enero de 2.024, en la sala de reuniones de Planificación piso 1, se da inicio a la reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, creado por Resolución N° 048/2020 y actualizado por Resolución N° 106/2023 de La Máxima Autoridad Institucional; con la asistencia de Silvia Ferro en representación de la Dirección General de Gabinete y por la Dirección General de Asesoría Jurídica, Celeste Molinas Directora General de la Dirección General de Comunicación, Richard Suarez Director TICs, Mónica Zayas Directora General de Centros Regionales y Albergues, representante del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres, Rossana Delgado Directora General de Planificación y Monitoreo, Laura Candia Directora de Desarrollo y Gestión del Talento Humano y por la Dirección General de Administración y Finanzas, Cecilia Rejala Representante de la Dirección General de Auditoría Interna, Teresa Muñoz en representación del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación. Igualmente asisten a la reunión Zulma Cristaldo en representación de la Dirección General de Planificación y Saúl Acuña en calidad de secretario de Actas. Graciela Alonso, Encargada de la Unidad de Transparencia con ausencia justificada. Jazmín Pavón Directora General de Gabinete, Natalia Benítez Directora General de Administración y Finanzas, Stela Maris Villamayor representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, Nancy Aquino Directora de Fortalecimiento de Género representante del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación, Pedro Villanueva Coordinación MECIP, todos en usufructo de sus vacaciones. Habiendo el quórum legal correspondiente, Silvia Ferro da inicio a la reunión, procede al desarrollo del orden del día: Estudio y Consideración de los informes de la Cuarta Rendición de Cuentas al Ciudadano. En el único punto del orden del día se realiza el estudio, análisis y consideración punto por punto de los informes remitidos por las áreas pertinentes y queda aprobado el Cuarto Informe en fecha 17 de enero de 2024. Acto seguido será enviado el mismo a la Dirección TICs para su publicación en la botonera correspondiente en los formatos requeridos y a la Secretaria Nacional Anticorrupción. Se levanta la sesión siendo las 09:30 horas, firmando de conformidad el Acta los miembros del Comité RCC.

Teresa Muñoz
Teresa Muñoz
Ministerio de la Mujer

Laura Candia
Lic. Laura Candia
Directora de Desarrollo y Gestión del Talento Humano

Celeste Molinas
Lic. Celeste Molinas
DG de Comunicación
Ministerio de la Mujer

Mónica Zayas
Mónica Zayas

Zulma Cristaldo
Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer

Richard Suarez
Ing. Richard Suarez
Director
Dirección de TIC's



Silvia Ferro
Abg. Silvia Ferro Sotomayor
Directora General
Asesoría Jurídica
Ministerio de la Mujer

Rossana Delgado
Rossana Delgado



Cecilia Rejala
Cecilia Rejala



Saúl Acuña
Abog. Saúl A.
Profesional II. de Transparencia
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer